

Informe de Actividades Junio 2022

Retalhuleu 29 de junio de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

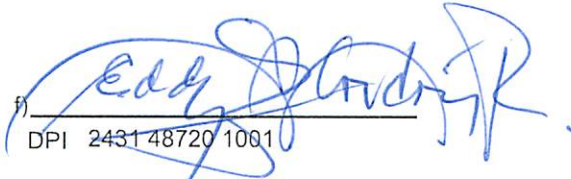
1. Contrato No. DSESAN-239-2022-029
2. Nombre: Eddi Francisco Cordón Rojas
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|--|--|
| 1 | a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, al darle seguimiento a las acciones en SAN, en el marco de las reuniones de la comisión, convocadas por las autoridades municipales de municipio a cargo. |
| 2 | b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN. | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, al informar en la reunión de la COMUSAN correspondiente al presente mes, las acciones realizadas en el marco del POASAN de la comisión del municipio de San Andrés, V.S. |
| 3 | c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros. | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, al encuestar la entrega del alimento complementario fortificado Nutri niños, a beneficiarios del programa niños menores de dos años, y niños de dos a menores de cinco años oficializados con DA. |
| 4 | d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros. | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, al realizar la boleta de categorización de lugares poblados, según el riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional de la Comunidad Bacajjá I, del municipio de San Andrés Villa Seca. |

| | | |
|---|---|--|
| 5 | e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al brindar apoyo técnico y logístico al programa de nutrición del MSPAS, en seguimiento a la gestión de información de niños hospitalizados menores de cinco años con desnutrición aguda. |
| 6 | f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al informar y entregar las bitácoras al DD, de las actividades realizadas semanalmente en municipio a cargo, en el marco del uso de vehículos y liquidación de combustible. |
| 7 | g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al planificar semanalmente con el acompañamiento del Delegado Departamental, las actividades a realizarse en el mes de junio 2022. |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2431 48720 1001

f) 
 RETALHULEU

f) 
 Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

Retalhuleu 29 de junio de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Enero al 30 de Junio de 2022, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-239-2022-029
2. Nombre: Eddi Francisco Cordón Rojas
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|--|--|
| 1 | a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, al gestionar en el Municipio de San Andrés Villa Seca, la reactivación de la COMUSAN para su funcionamiento en el presente año 2022, y conformación de las COCOSAN en los municipios priorizados, para la implementación de acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional.• Apoyo a la Delegación Departamental, al participar en cuatro reuniones de la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional -COMUSAN- del Municipio de San Andrés Villa Seca, para la implementación de acciones SAN, en el marco de la GCNN. |
| 2 | b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN. | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, al darle seguimiento en cuatro meses consecutivos, al POA-COMUSAN-2022 del Municipio de San Andrés Villa Seca, con las siguientes acciones: revisión de las actividades del POA, aprobación del POA por la COMUSAN, socialización del estado de ejecución del POA ante las autoridades municipales y miembros de la comisión SAN en sus reuniones ordinarias.• Apoyo a la Delegación Departamental, al darle acompañamiento a la ejecución de dos actividades, en el marco del POA-COMUSAN-2022 del Municipio de San Andrés Villa Seca, siendo en primer lugar, la reactivación de la COCOSAN en Bacajá I, y en segundo lugar, en la entrega de harina para elaborar pan de Semana Santa para familias vulnerables a la InSAN y leche de acuerdo a la edad, a niños oficializados con DA por el MSPAS. |

| | | |
|---|---|---|
| 3 | c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al socializarle a las autoridades municipales de San Andrés Villa Seca, la Estrategia Nacional para la CCSyC, en el marco de las líneas de acción de la GCNN. • Apoyo a la Delegación Departamental, al monitorear en el municipio de San Andrés Villa Seca, por dos meses consecutivos, en el marco del Plan Estratégico SAN y Planes Coyunturales, el proceso de gestión de alimentos del programa INSAN, y por dos meses consecutivos, apoyo al monitorear la entrega del alimento complementario fortificado ACF. |
| 4 | d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al darle seguimiento por tres meses consecutivos, al proceso de actualización de participantes de grupo focal, recolección de información de los pilares disponibilidad y acceso a los alimentos, en el marco de la implementación de la Sala Situacional Municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Andrés Villa Seca. • Apoyo a la Delegación Departamental, al participar en tres actividades en el marco de recolección de información para la elaboración de informes y salas situacionales del Municipio de San Andrés Villa Seca, siendo la primera, encuestas a madres de NDA beneficiarios del ACF, en segundo lugar participación en el taller vulnerabilidad de la SAN ante el cambio climático, y en tercer lugar categorización de la comunidad Bacajía I en riesgo a la INSAN. |
| 5 | e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al gestionar en el Hospital Nacional de Retalhuleu por cinco meses consecutivos, las fichas epidemiológicas de desnutrición aguda, para el seguimiento de recuperación de los niños, en los servicios de salud a nivel municipal, de acuerdo a los protocolos vigentes. • Apoyo a la Delegación Departamental, al realizar visitas domiciliarias a nivel comunitario en el municipio de San Andrés Villa Seca, a niños oficializados con DA por el MSPAS. |
| 6 | f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al informar al Delegado Departamental, los puntos de agenda de dos reuniones ordinarias y una extraordinaria de la COMUSAN del municipio de San Andrés Villa Seca, un informe del estado de la conformación de las COCOSAN, y la entrega en dos meses, de bitácoras semanales de las actividades realizadas y resultados obtenidos en SAN, en el marco del uso de vehículos asignados a SESAN Retalhuleu. |
| 7 | g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al participar en cuatro reuniones convocados por el Delegado Departamental, para planificar, concertar y deliberar acciones en SAN, en el marco de la GCNN, POASAN-2022 y requerimientos de autoridades superiores de SESAN. |

| | | |
|--|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> En el marco de otras actividades requeridas por el Delegado Departamental, se apoyó a la Delegación Departamental en dos actividades, en una, al gestionar las firmas de las bitácoras del recorrido del vehículo de cuatro ruedas Placas O594BBS asignado a la Delegación Departamental de Retalhuleu, y en la otra, participación en una reunión de la comisión departamental de seguridad alimentaria y nutricional CODESAN. |
|--|--|---|

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2431 48720 (100)



f) _____

f) 
 Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

✓
 f) 
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-